CONTRATACION DIRECTA Nº 09/2018 "CONTRATACION DE SERVICIO DE ENCUADERNADO PARA LA S.G.Q." - ID Nº 343.053

ACTA DE APERTURA FISICA DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los **cinco** días del mes de Setiembre del año dos mil dieciocho, en el local de la SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS, ubicado en la calle Parapiti Nº 1.027 casi Teniente Fariña, siendo las 09:00 horas, se procedió al Acto de Apertura de ofertas del llamado a CONTRATACION DIRECTA Nº 09/2018 "CONTRATACION DE SERVICIO DE ENCUADERNADO PARA LA S.G.Q." - ID Nº 343.053, convocada por la Sindicatura General de Quiebras, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones de acuerdo a los Arts. 16 inc. a) y 34 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que delimitan el ámbito y el procedimiento de aplicación en la forma de adquisición de bienes y servicios para la Licitación por Contratación Directa.

Se encuentran presentes para el acto de apertura: el Sr. FRANCISCO FABIO RIVEROS y la Sra. BIANCA MEYER, de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Lic. Richard Oviedo, Miembro del Comité de Evaluación Permanente de la Sindicatura General de Quiebras, la Sra. Catalina Almada con C.I. N° 610.403 en representación de la firma GyB de Catalina Almada, LA Sra. Julia Mabel Villalba, con C.I. Nº 1.129.253, en representación de la empresa PAPELERA GUAIRÁ S.A a los efectos de proceder con la apertura de los sobres de las ofertas presentadas.

La convocatoria para este llamado fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP, según los plazos establecidos para la presentación de las ofertas en los procedimientos regulados por la Ley 2.051/03.

APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN FECHA Y HORA INDICADA EN EL PBC

La convocatoria para este llamado fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP, según los plazos establecidos para la presentación de las ofertas en los procedimientos regulados por la Ley 2.051/03.

Presentaron sus ofertas las siguientes firmas:

1. DAMI CREACIONES, presenta la oferta el Señor Darío Duarte con C.I. N° 3.237.700.-
2. PAPELERA GUAIRA S.A., presenta la oferta el Señor Fernando Arevalos con C.I. N° 3.893.268.-
3. GYB de CATALINA ALMADA, presenta la oferta el Señor Andrés Benítez con C.I. N° 2.352.305.-

A continuación, se da lectura a las ofertas económicas presentadas, cuyos detalles se observan en el siguiente cuadro:

OFERENTES	VALOR TOTAL COTIZADO IVA INCLUIDO	OBSERVACION
1- **DAMI CREACIONES**	**Gs. 40.800.000**	**OFERTA TODOS LOS ITEMS POR EL TOTAL**
2- **PAPELERA GUAIRA S.A.**	**Gs. 54.196.000**	**OFERTA TODOS LOS ITEMS POR EL TOTAL**
3- **GYB de CATALINA ALMADA**	**Gs. 38.800.000**	**OFERTA TODOS LOS ITEMS POR EL TOTAL**

de Catalina Beatriz Almada
Oliva 641 c/ 15 de Agosto
Tel. 447.820 - Cel. 0981-453273

C.P. Francisco Fabio Riveros F.
Jefe Dpto. de UOC
SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

Lic. Richard J. Oviedo B.
Director Financiero
Sindicatura General de Quiebras

VERIFICACION CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en Art. 24 de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54 del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas, realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en el PBC de la Contratación.

La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

OFERENTES	Formulario de Oferta debidamente firmados	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada del Art. 40 y 20	Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.	Poder del Representante	Fotocopia simple C.I. del firmante de la oferta – Persona física	Constancia SIPE N°	OBSERVACION
DAMI CREACIONES	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	NO APLICA	PRESENTA SIPE	1.511.429	PRESENTA DOCUMENTOS SUSTANCIALES
PAPELERA GUAIRA S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA SIPE	PRESENTA	PRESENTA SIPE	1.512.438	PRESENTA DOCUMENTOS SUSTANCIALES
GYB de CATALINA ALMADA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	NO APLICA	PRESENTA	1.512.568	PRESENTA DOCUMENTOS SUSTANCIALES

El análisis de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas presentadas la cual tienen carácter de confidencial.

CONSTANCIA DE OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES EN EL ACTO

Posterior al acto de apertura la convocante procede a entregar las ofertas para verificación de los oferentes y en ese sentido:

La representante de la empresa GYB de Catalina Almada, la Señora Catalina Almada, deja constancia cuanto sigue: El ID consignado en la Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta de la empresa PAPELERA GUAIRÁ S.A. no corresponde al del llamado.

La representante de la empresa PAPELERA GUAIRÁ S.A., la Señora Julia Mabel Villalba, deja constancia cuanto sigue: Sin observaciones

Se deja constancia que las ofertas fueron recepcionadas en el lugar y hora señalada hasta su cierre. A los efectos de certificar lo actuado en el presente documento firman al pie en conformidad a lo expresado.

No habiendo, otro punto que tratar ni observaciones que formular, se da por concluida el acto de apertura de ofertas, siendo las 09:30 horas de la fecha señalada precedentemente, previa lectura y ratificación por las personas nombradas, firmando las mismas en prueba de conformidad en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Mabel Villalba
P. Guairá S.A.

GYB
de Catalina Beatriz Almada
Oliva 641 c/ 15 de Agosto
Tel. 447.020 - Cel. 0981

C.P. Francisco [illegible]
Jefe Dpto. de UOC
SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

Lic. Richard J. Oviedo B.
Director Financiero
Sindicatura General de Quiebras